

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 859 618**

51 Int. Cl.:

A45C 11/34 (2006.01)

A45C 11/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.08.2018** **E 18306054 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.12.2020** **EP 3603440**

54 Título: **Estuche modular para bolígrafos**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
04.10.2021

73 Titular/es:

PILOT CORPORATION OF EUROPE (50.0%)
PAE de la Caille Saint-Martin-Bellevue
74370 Fillière, FR y
PILOT CORPORATION (50.0%)

72 Inventor/es:

LELEU, PHILIPPE

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 859 618 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estuche modular para bolígrafos

5 La invención hace referencia a un estuche modular para bolígrafos.

10 En general, dichos estuches están compuestos por un material flexible y comprenden una funda adecuada para alojar los bolígrafos y una cubierta que se fabrica con el mismo material que dicha funda. La cubierta prolonga la funda y se puede mover de manera manual entre una posición cerrada, para la cual la cubierta se extiende paralelamente a la funda y se inserta en un reborde sujeto a dicha funda, y una posición abierta, para la cual se retira dicha cubierta del reborde y permite al usuario coger un bolígrafo.

15 Ya existen otros tipos de estuches y se fabrican con un material rígido. La cubierta se monta de manera articulada en la funda que aloja a los bolígrafos, pudiéndose mover dicha cubierta de manera manual entre una posición cerrada, para la cual se ajusta alrededor de la funda y forma con la funda un espacio cerrado, y una posición abierta, para la cual la cubierta rota con relación a la funda y sirve como una base para el estuche de bolígrafos. En la posición cerrada, el estuche que comprende la funda y la cubierta se puede transportar con facilidad en una mochila escolar o un maletín, y en la posición abierta, el estuche se puede colocar sobre una mesa o un pupitre con la funda inclinada con relación al plano de dicha mesa o pupitre. En este último caso, un usuario puede coger con facilidad los bolígrafos convenientes almacenados en el estuche y que sobresalen de la funda. La principal desventaja de dicho estuche de bolígrafos es que solo hay una posición para que la cubierta mantenga la funda sobre una superficie externa, lo que significa que si esta superficie externa ya está inclinada con relación a una dirección horizontal o si el usuario prefiere tener un ángulo de presentación diferente de los bolígrafos, el estuche de bolígrafos también estará inclinado sin posibilidad alguna de corrección de su posición inclinada.

20 El documento US2412938 expone un estuche de lápices que tiene una funda y una cubierta que, una vez abierta, se puede fijar a la funda en dos sitios.

30 Un estuche para almacenar bolígrafos conforme a la invención tiene un mayor carácter modular en comparación con los estuches para bolígrafos existentes, y por tanto, se adapta a diversas situaciones diferentes.

El objeto de la invención es un estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 1.

35 De acuerdo con la invención, la cubierta se puede desmontar para separarse de la funda, y la funda comprende unos medios de sujeción y la cubierta comprende unos medios de sujeción complementarios, de modo que dicha cubierta puede quedar asegurada a la funda en distintas posiciones por medio de una interacción entre dichos medios de sujeción y dichos medios de sujeción complementarios, con el fin de servir como una base diseñada para mantener la funda en una posición dada sobre una superficie externa. De esta forma, una vez que se haya abierto el estuche de bolígrafos mediante la retirada de la cubierta, dicha cubierta puede servir para mantener la funda en una posición operativa sobre una mesa o sobre un pupitre, con el grado de inclinación adecuado, para facilitar poder coger los bolígrafos. Dicho de otro modo, la cubierta se puede sujetar a la funda en distintos sitios de dicha funda, con el fin de obtener el ángulo de inclinación adecuado para colocar la funda sobre una superficie externa. La cubierta desmontable, al actuar como una base para la funda, aumenta el carácter modular de un estuche de bolígrafos conforme a la invención. La cubierta permite mantener la funda en una posición inclinada en comparación con una superficie externa sobre la cual se pondría la funda. Preferentemente, la funda se mantiene perpendicular a la superficie externa. Dependiendo de la posición de la cubierta en la funda, dicha funda se mantendrá sobre una superficie externa en una posición más o menos inclinada. En consecuencia, es posible adaptar el grado de inclinación de la funda en comparación con un grado de inclinación inicial de la superficie externa sobre la cual se pretende poner dicha funda, mediante la colocación de la cubierta en dicha funda en la posición adecuada, de modo que se obtenga una posición final de la funda que sea totalmente operativa para coger con facilidad un bolígrafo almacenado en la funda. La superficie externa puede formar parte de una mesa o de un pupitre. La palabra "rígido" significa "no deformable". De esta forma, el estuche de bolígrafos conforme a la invención mantiene siempre la misma forma. Preferentemente, el estuche de bolígrafos comprende diversos compartimentos, que son paralelos y que pueden contener cada uno un bolígrafo. Estos compartimentos tienen un tamaño que permite la utilización de distintos tipos de instrumentos de escritura, a elección del usuario. Dos compartimentos sucesivos pueden estar completamente separados por una pared continua o puede haber una continuidad sin separación marcada alguna entre ellos.

60 De acuerdo con la invención, los medios de sujeción comprenden dos ranuras paralelas y los medios secundarios complementarios comprenden dos salientes de posicionamiento, quedando asegurada la cubierta a la funda mediante una inserción de cada saliente de posicionamiento en una ranura, siendo variable la posición de la cubierta con relación a la funda a lo largo de dichas ranuras. De esta forma, un usuario puede ajustar, a su conveniencia, la posición de la cubierta a lo largo de la funda mediante el deslizamiento de la cubierta a lo largo de las ranuras, para obtener la posición inclinada adecuada de dicha funda sobre una mesa o un pupitre, con el fin de coger con facilidad el bolígrafo adecuado colocado en el interior de la funda.

65 De acuerdo con una característica posible, la funda comprende dos bordes opuestos entre los que se almacenan los

bolígrafos paralelos a dichos bordes, extendiéndose la ranuras a lo largo de dichos bordes.

5 De acuerdo con una característica posible, la cubierta comprende una cara frontal, una cara posterior y dos caras laterales, que conectan las caras frontal y posterior, y donde cada saliente de posicionamiento está contenido en una cara lateral y se inserta en una ranura en el exterior de la funda.

10 De acuerdo con una característica posible, la separación entre las dos caras laterales de la cubierta es ligeramente mayor que la separación entre los dos bordes de la funda, llevándose a cabo la inserción de los salientes de posicionamiento en las ranuras después de que las dos caras laterales se hayan colocado alrededor de la funda. Para esta configuración, en primer lugar se tira de las dos caras laterales abriéndolas entre sí, y a continuación se liberan permitiendo que los salientes de posicionamiento penetren en las ranuras.

15 De acuerdo con una característica posible, una vez que los salientes de posicionamiento se han insertado en las ranuras, la cubierta está inclinada con relación a la funda, manteniendo la cubierta el mismo ángulo de inclinación con respecto a la funda cualquiera que sea su posición a lo largo de las ranuras. Dicho de otro modo, la cubierta siempre queda asegurada en la funda con la misma orientación, únicamente se puede ajustar su posición a lo largo de dicha funda.

20 De acuerdo con una característica posible, la cubierta se extiende perpendicularmente a la funda cuando esta está montada en dicha funda para servir como una base. Esta configuración es particularmente adecuada en el marco de un estuche de bolígrafos conforme a la invención.

25 De acuerdo con una característica posible, el estuche de bolígrafos comprende unos medios de sujeción secundarios en un lado y unos medios de sujeción secundarios complementarios en el otro lado, de modo que se puedan fijar entre sí dos estuches de bolígrafos por medio de una interacción entre los medios de sujeción secundarios de un estuche de bolígrafos y los medios de sujeción secundarios complementarios del otro estuche de bolígrafos. De esta forma, se pueden fijar entre sí al menos dos estuches de bolígrafos conforme a la invención, para formar un estuche resultante que puede contener un mayor número de bolígrafos. En consecuencia, dependiendo del número de bolígrafos que una persona quiera utilizar, se puede montar con facilidad en el último momento el estuche adecuado correspondiente a este número de bolígrafos. Los medios de sujeción secundarios y los medios de sujeción secundarios complementarios pueden estar representados por cualesquiera medios que puedan interactuar con facilidad y rapidez sin utilizar ninguna herramienta. Estos pueden estar formados, por ejemplo, por clips.

35 De acuerdo con una característica posible, los medios de sujeción secundarios están colocados en uno de dichos bordes y los medios de sujeción secundarios complementarios están colocados en el otro borde. De esta forma, dos estuches de bolígrafos que se fijan entre sí están colocados uno junto a otro. Si, por ejemplo, un estuche de bolígrafos conforme a la invención puede contener cuatro bolígrafos, y si dos estuches de bolígrafos se fijan entre sí, el estuche resultante contendrá ocho bolígrafos alineados en una misma dirección y extendiéndose en el mismo plano.

40 De acuerdo con una característica posible, los medios de sujeción secundarios y los medios de sujeción secundarios complementarios interactúan con una relación del tipo macho/hembra. Este tipo de interacción es fácil de implementar debido a que no es necesaria herramienta alguna y además está totalmente dominada.

45 De acuerdo con una característica posible, los medios de sujeción secundarios comprenden al menos un cuerno y los medios de sujeción secundarios complementarios comprenden al menos un orificio, sujetándose entre sí dos estuches de bolígrafos mediante una inserción del cuerno en el orificio. Preferentemente, la inserción del cuerno en el orificio requiere un cierto esfuerzo.

50 De acuerdo con una característica posible, cada cuerno tiene forma cilíndrica. Dicho cuerno es fácil de fabricar.

De acuerdo con una característica posible, el material rígido del estuche es un plástico. Este tipo de material es ligero y presenta una buena resistencia mecánica.

55 De acuerdo con una característica posible, el estuche de bolígrafos se fabrica con material transparente. De esta forma, con un simple vistazo, un usuario puede elegir directamente el bolígrafo adecuado con respecto a lo que quiere escribir o dibujar.

De acuerdo con una característica posible, el estuche de bolígrafos almacena cuatro bolígrafos.

60 Otro objeto de la invención es un conjunto que comprende al menos dos estuches de bolígrafos de acuerdo con la invención.

65 De acuerdo con una característica posible, estos dos estuches de bolígrafos están sujetos entre sí, de modo que los medios de sujeción secundarios de un estuche de bolígrafos interactúen con los medios de sujeción secundarios complementarios del otro estuche. De esta forma, es posible formar un canal de varios estuches de bolígrafos.

Un estuche de bolígrafos conforme a la invención presenta la ventaja de tener un gran carácter modular, debido a que por una parte se puede fijar con facilidad a otro estuche de bolígrafos del mismo tipo, para obtener un estuche de bolígrafos resultante con el tamaño adecuado, y debido a que por otra parte se puede mantener sobre una mesa o un pupitre en diversas posiciones con ángulos de inclinación diferentes.

A continuación, en la presente, se ofrece una descripción detallada de una realización preferida de un estuche de bolígrafos conforme a la invención, haciendo referencia a las siguientes figuras:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un estuche de bolígrafos conforme a la invención,
- la figura 2 es una vista en perspectiva del estuche de bolígrafos de la figura 1, estando la cubierta separada de la funda,
- las figuras 3A, 3B y 3C son tres vistas en perspectiva de un estuche de bolígrafos conforme a la invención, en una posición ligeramente inclinada, en una posición inclinada y en una posición fuertemente inclinada, respectivamente,
- la figura 4 es una vista frontal de un conjunto que comprende dos estuches de bolígrafos conformes a la invención fijos entre sí,
- la figura 5 es una vista en perspectiva del conjunto de la figura 4, en una posición inclinada,
- la figura 6 es una vista frontal de una zona de intersección entre dos estuches de bolígrafos conformes a la invención fijos entre sí,
- la figura 7 es una vista en perspectiva del conjunto de la figura 4, en una posición ligeramente inclinada,
- la figura 8 es una vista en perspectiva de un conjunto que comprende tres estuches de bolígrafos conformes a la invención y fijos entre sí, en una posición inclinada.

La siguiente descripción detallada se centrará en un estuche de bolígrafos que está diseñado de modo que comprenda cuatro bolígrafos. Es simplemente un ejemplo ilustrativo que no tiene carácter limitante en el marco de la invención.

Haciendo referencia a las figuras 1 y 2, un estuche de bolígrafos 1 conforme a la invención comprende una funda 2 y una cubierta 3 que se pueden separar para acceder a los bolígrafos 4 almacenados en dicha funda 2. La funda 2 y la cubierta 3 se fabrican con el mismo material rígido, que preferentemente es un plástico. De manera conveniente, el plástico es transparente para permitir al usuario ver a través del estuche 1 los distintos bolígrafos 4 almacenados en el interior de dicho estuche 1. La funda 2 tiene forma rectangular y comprende cuatro compartimentos 5 idénticos, que son paralelos y que están diseñados cada uno para almacenar un bolígrafo 4. De manera más concreta, la funda 2 rectangular está delimitada por dos bordes 6 largos paralelos, y los compartimentos 5 se extienden paralelamente a dichos bordes 6 largos al estar colocados entre dichos bordes 6. Cada compartimento 5 tiene forma cilíndrica y delimita un espacio cerrado que está completamente separado de los demás compartimentos 5. La funda 2 comprende una parte inferior delgada 7 y una parte superior gruesa 8, estando la cubierta 3 diseñada para ajustarse alrededor de dicha parte superior 8. Por tanto, cada compartimento 5 comprende una sección delgada situada en la parte inferior 7 de la funda 2, y una sección gruesa correspondiente a la parte superior 8 de dicha funda 2. De manera esquemática, un bolígrafo 4 comprende un cuerpo cilíndrico y un capuchón 20 dotado de una varilla 21, teniendo dicho capuchón 20 un tamaño mayor con relación a dicho cuerpo. Cuando un bolígrafo se almacena en un compartimento 5 del estuche 1, el cuerpo se encuentra en la sección delgada del compartimento 5 y el capuchón 20 con la varilla 21 se encuentra en la sección gruesa de dicho compartimento 5.

Un estuche de bolígrafos 1 conforme a la invención puede pasar de una configuración cerrada, tal como se ilustra en la figura 1, donde la cubierta 3 cierra todos los compartimentos 5, a una configuración abierta, tal como se ilustra en la figura 2, y para la cual se ha retirado la cubierta 3 de la funda 2, lo que permite a un usuario coger el bolígrafo adecuado almacenado en el interior de la cubierta 1.

Tal como se ilustra en las figuras 3A, 3B y 3C, una vez que se ha retirado la cubierta 3 de la funda 2, esta puede servir como una base para dicha funda 2, con el fin de mantener dicha funda 3 sobre una superficie externa en una configuración operativa. De hecho, la cubierta 3 comprende de manera esquemática una cara frontal 10, una cara posterior y dos caras laterales 11, 12 que conectan la cara frontal 10 y la cara posterior. Cada cara lateral 11, 12 comprende un saliente de posicionamiento, de modo que los dos salientes de posicionamiento de la cubierta 3 estén perfectamente alineados y se extiendan uno hacia el otro. La funda 2 comprende dos ranuras 13 paralelas, extendiéndose cada una a lo largo de un borde 6 largo de dicha funda 2 y que pasan a través tanto de la parte inferior delgada 7 como de la parte superior gruesa 8 de la funda 2. De esta forma, la cubierta 3 puede quedar asegurada en la funda 2 mediante la inserción de cada saliente de posicionamiento de dicha cubierta 3 en una ranura 13 de la funda 2. La posición de la cubierta 3 se puede cambiar trasladando dicha cubierta 3 a lo largo de las ranuras 13 de la funda 13.

De esta forma, haciendo referencia a la figura 1A, si un usuario desea que la funda 2 se mantenga sobre una superficie externa de una mesa o un pupitre, de modo que se extienda en una dirección apreciablemente vertical, este asegurará la cubierta 3 al nivel de una extremidad de la parte inferior 7 de la funda 2.

5 Haciendo referencia a la figura 1B, si el usuario desea que la funda 2 se mantenga sobre una mesa o un pupitre en una posición moderadamente inclinada, este mueve la cubierta 3 hacia un área central de la funda 2 a lo largo de las dos ranuras 13.

10 Haciendo referencia a la figura 1C, si se desea que la funda 2 se mantenga sobre una mesa o un pupitre en una posición más inclinada cercana a la posición horizontal, se mueve la cubierta 3 al nivel de la parte superior gruesa 8 de dicha funda 2.

15 Haciendo referencia a las figuras 4 y 6, se pueden sujetar entre sí al menos dos estuches de bolígrafos 1 de acuerdo con la invención, para formar un estuche de bolígrafos resultante 14 mayor. Sobre esta cuestión, cada estuche de bolígrafos 1 comprende unos medios de sujeción 15 y unos medios de sujeción complementarios 16, estando implementados dichos medios de sujeción 15 a lo largo de un borde 6 largo de la funda 2, y estando implementados dichos medios de sujeción complementarios 16 a lo largo del otro borde 6 largo de dicha funda 2. Los medios de sujeción 15 comprenden dos cuernos cilíndricos alineados a lo largo del borde 6 largo en el que se implementan, y los
20 medios de sujeción complementarios 16 comprenden dos proyecciones circulares que tienen cada una un orificio, estando alineadas dichas proyecciones a lo largo del otro borde 6 largo en el que se implementan. De esta forma, se pueden fijar entre sí al menos dos estuches de bolígrafos 1, mediante la inserción de los dos cuernos 15 de un estuche de bolígrafos 1 en los orificios 16 de las dos proyecciones del otro estuche de bolígrafos 1, siendo necesario cierto esfuerzo para esta inserción. La sujeción entre los dos estuches de bolígrafos 1 es similar a un acoplamiento a presión.
25 La presencia de las proyecciones permite crear un espacio 17 entre los dos estuches de bolígrafos 1 una vez que se han sujetado entre sí.

Haciendo referencia a las figuras 5 y 7, se pueden sujetar entre sí dos estuches de bolígrafos 1 de acuerdo con la invención, para formar un estuche de bolígrafos resultante 14 mayor, el cual también se puede mantener en una
30 posición inclinada sobre una mesa o sobre un pupitre, por medio de las cubiertas 3 de dichos estuches de bolígrafos 1. De hecho, como los dos estuches de bolígrafos 1 que están sujetos entre sí crean entre ambos un espacio 17, es fácil asegurar las dos cubiertas 3 en las dos fundas 2 mediante la inserción de los salientes de posicionamiento de dichas cubiertas 3 en las ranuras 13 de dichas fundas 2, para obtener una base diseñada para mantener el estuche de bolígrafos resultante 14 mayor en una posición inclinada sobre una mesa o sobre un pupitre. La sujeción entre sí
35 de al menos dos estuches de bolígrafos 1 no evita que queden aseguradas las cubiertas 3 en las fundas 2 para obtener la base adecuada.

Haciendo referencia a la figura 8, los estuches de bolígrafos 1 de acuerdo con la invención se pueden sujetar entre sí sin límite en el número de estuches de bolígrafos 1. De esta forma, se pueden sujetar entre sí tres estuches de
40 bolígrafos 1 conformes a la invención para formar un canal 30 que se extiende en una dirección, que es perpendicular a los bordes largos 6 que delimitan las fundas 2 de los estuches de bolígrafos.

REIVINDICACIONES

1. Estuche de bolígrafos (1) fabricado de material rígido y que comprende una funda (2) y una cubierta (3), siendo adecuado dicho estuche (1) para alojar al menos dos bolígrafos (4), pudiéndose desmontar la cubierta (3) de modo que se separe de la funda (2) para abrir la funda (2), comprendiendo la funda (2) unos medios de sujeción (13) y comprendiendo la cubierta (3) unos medios de sujeción complementarios, de modo que una vez que se haya abierto el estuche de bolígrafos (1), dicha cubierta (3) se pueda fijar a la funda (2) en distintos sitios por medio de una interacción entre dichos medios de sujeción (13) y dichos medios de sujeción complementarios, con el fin de que sirvan como una base diseñada para mantener la funda (2) en una posición dada sobre una superficie externa, caracterizado por que los medios de sujeción comprenden dos ranuras paralelas (13) y los medios secundarios complementarios comprenden dos salientes de posicionamiento, y por que la cubierta (3) se fija a la funda (2) mediante una inserción de cada saliente de posicionamiento en una ranura (13), siendo variable la posición de la cubierta (3) con relación a la funda (2) a lo largo de dichas ranuras (13).
2. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la funda (2) comprende dos bordes opuestos (6) entre los que se almacenan los bolígrafos (4) paralelos a dichos bordes (6), y por que las ranuras (13) se extienden a lo largo de dichos bordes (6).
3. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que la cubierta (3) comprende una cara frontal, una cara posterior y dos caras laterales (11, 12) que conectan las caras frontal y posterior, y por que cada saliente de posicionamiento está contenido en una cara lateral (11, 12) y se inserta en una ranura (13) en el exterior de la funda (2).
4. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3, caracterizado por que la separación entre las dos caras laterales (11, 12) de la cubierta (3) es mayor que la separación entre los dos bordes (6) de la funda (2), y por que la inserción de los salientes de posicionamiento en las ranuras (13) se lleva a cabo después de que las dos caras laterales (11, 12) se hayan colocado alrededor de la funda (2).
5. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado por que una vez que los salientes de posicionamiento se han insertado en las ranuras (13) la cubierta (3) está inclinada con relación a la funda (2), y por que la cubierta (3) mantiene el mismo ángulo de inclinación con la funda (2) para cualquiera que sea su posición a lo largo de las ranuras (13).
6. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que la cubierta (3) se extiende perpendicularmente a la funda (2) cuando se monta en dicha funda (2) para servir como una base.
7. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado por que comprende unos medios de sujeción secundarios (15) en un lado y unos medios de sujeción secundarios complementarios (16) en el otro lado, de modo que se puedan fijar entre sí dos estuches de bolígrafos (1) por medio de una interacción entre los medios de sujeción secundarios (15) de un estuche de bolígrafos (1) y los medios de sujeción secundarios complementarios (16) del otro estuche de bolígrafos (1).
8. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado por que los medios de sujeción secundarios (15) se colocan en uno de dichos bordes (6) y los medios de sujeción secundarios complementarios (16) se colocan en el otro borde (6).
9. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7 u 8, caracterizado por que los medios de sujeción secundarios (15) y los medios de sujeción secundarios complementarios (16) interactúan con una relación del tipo macho/hembra.
10. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado por que los medios de sujeción secundarios (15) comprenden al menos un cuerno y los medios secundarios complementarios (16) comprenden al menos un orificio, y por que los dos estuches de bolígrafos (1) se sujetan entre sí mediante una inserción del cuerno (15) en el orificio (16).
11. Estuche de bolígrafos de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado por que cada cuerno (15) tiene forma cilíndrica.
12. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por que el material rígido del estuche (1) es un plástico.
13. Estuche de bolígrafos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que puede almacenar cuatro bolígrafos (4).
14. Conjunto (14, 30) que comprende al menos dos estuches de bolígrafos de acuerdo con las reivindicaciones 7 a 11, caracterizado por que estos dos estuches de bolígrafos (1) se sujetan entre sí, de modo que los medios de sujeción

secundarios de un estuche de bolígrafos (1) interactúen con los medios de sujeción secundarios complementarios del otro estuche (1).

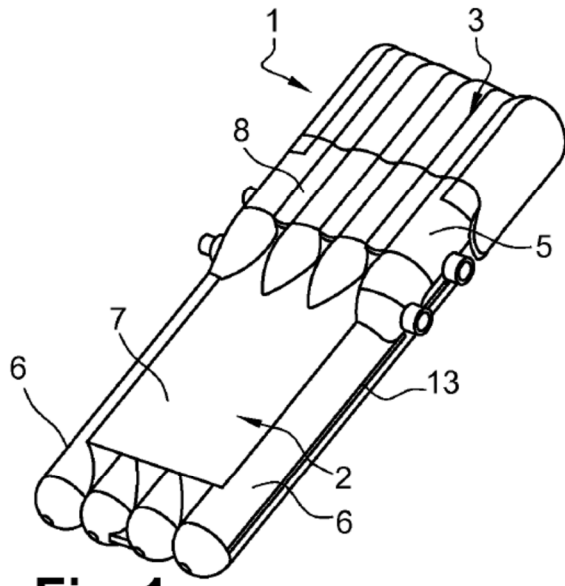


Fig. 1

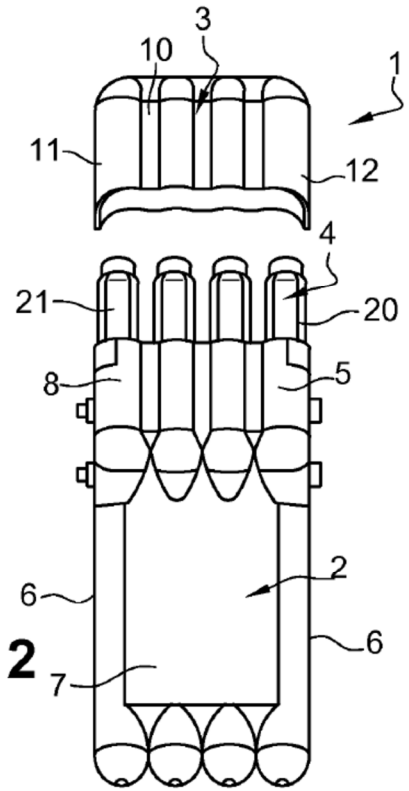


Fig. 2

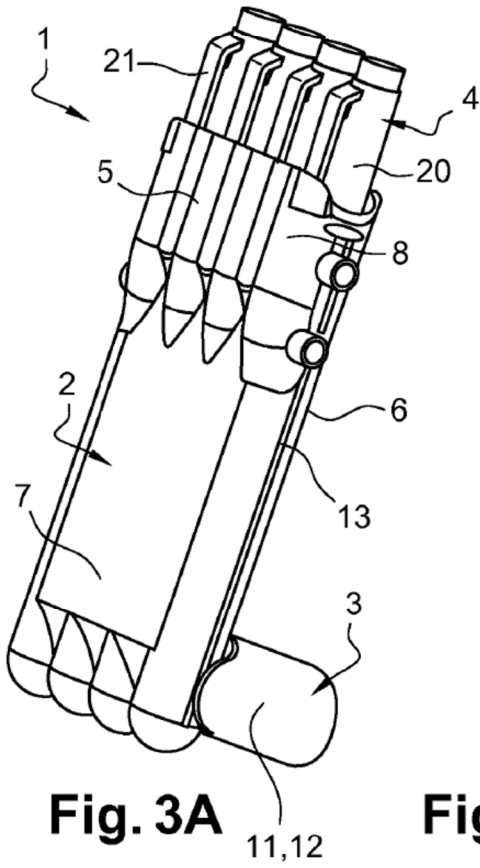


Fig. 3A

11,12

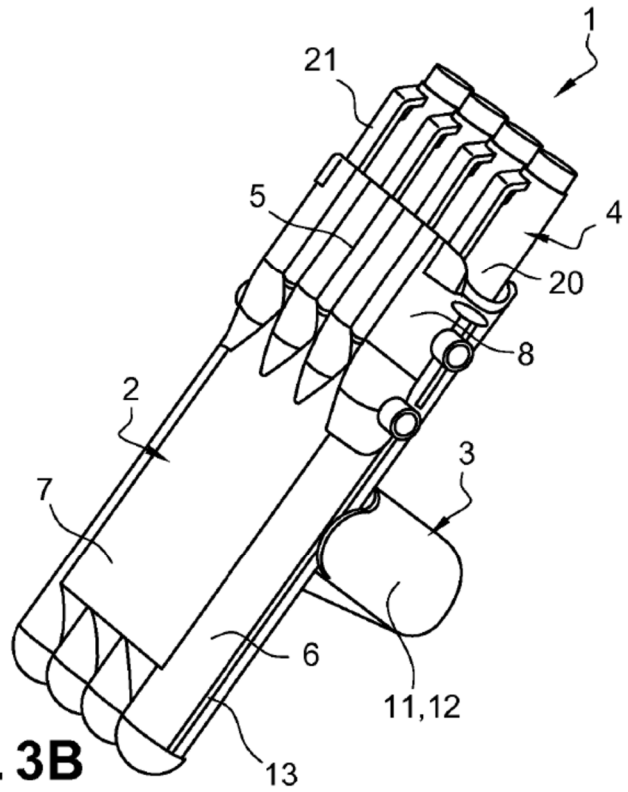


Fig. 3B

11,12

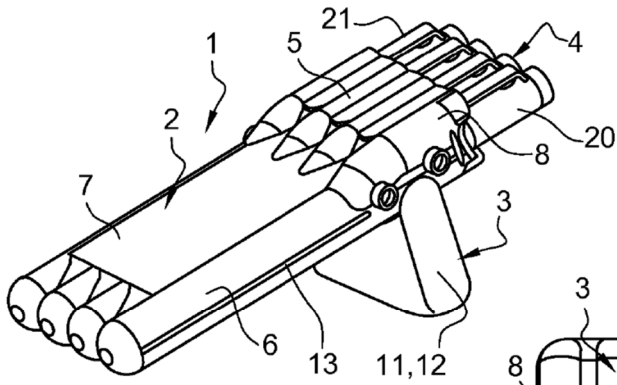


Fig. 3C

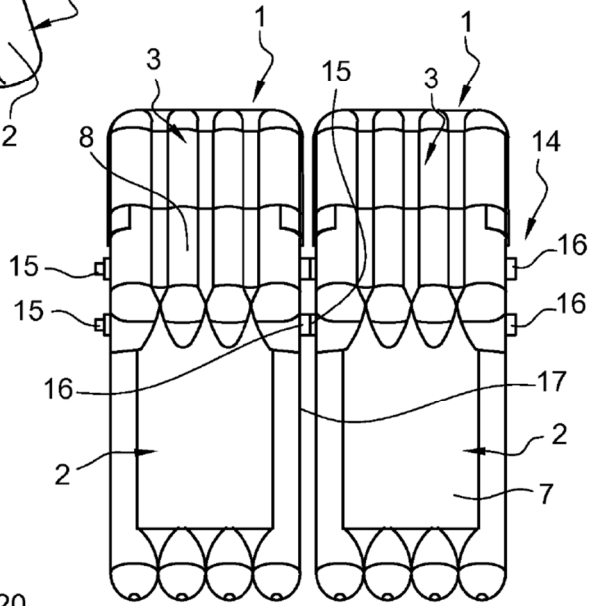


Fig. 4

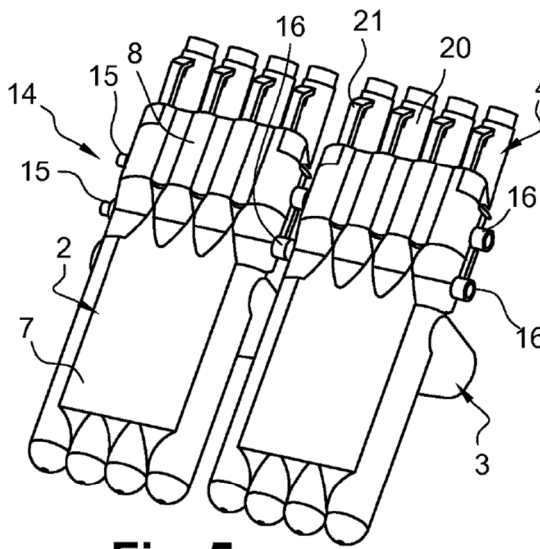


Fig. 5

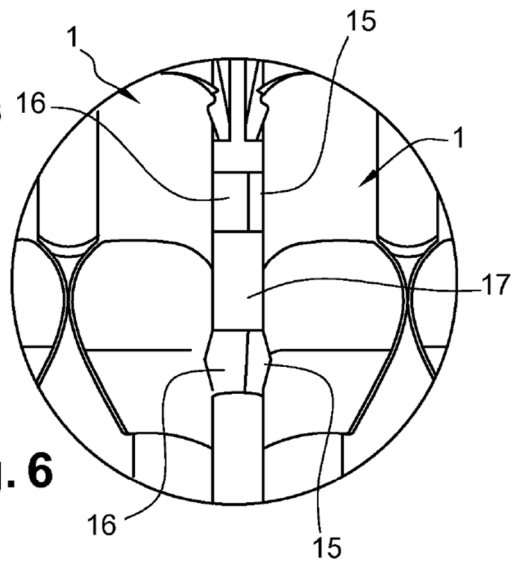


Fig. 6

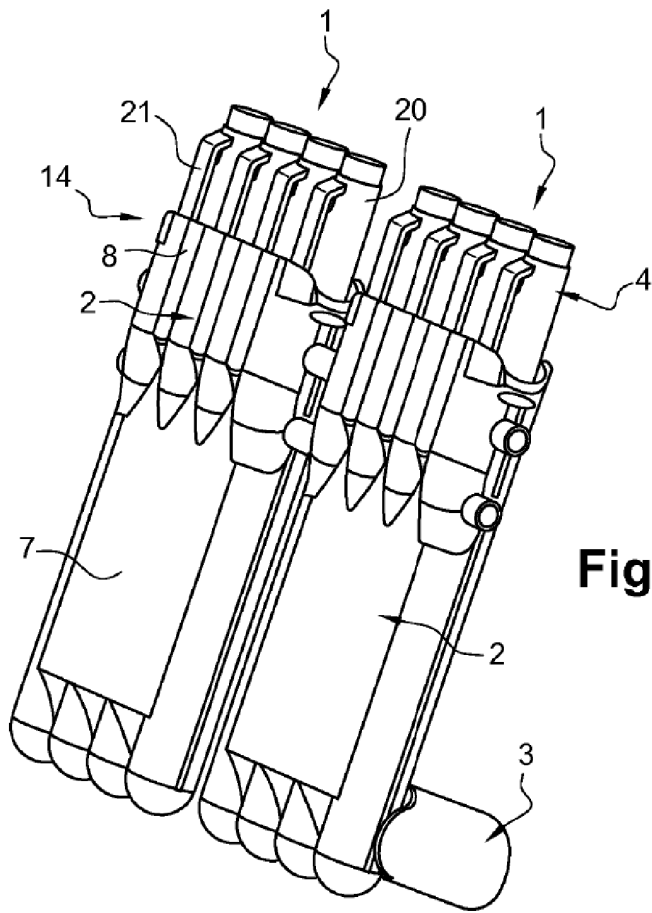


Fig. 7

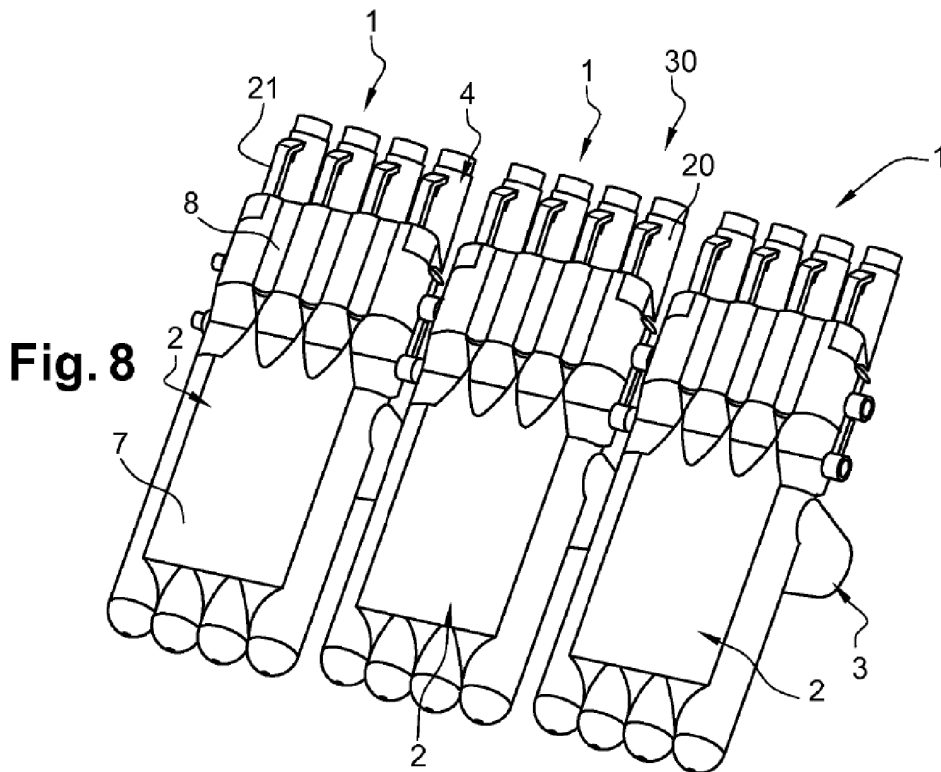


Fig. 8